

ACTA NÚMERO 2829, SESIÓN ORDINARIA: En el salón 35-A del Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA) del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicado en la Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número ciento ochenta y uno, San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día martes treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER y primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión debido a ausencia por misión oficial de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Arévalo Argueta verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Solicitud de modificación al cronograma del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del año 2023. 5- Varios. La agenda es aprobada por los asistentes. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos veintiocho de sesión ordinaria realizada el martes veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL AÑO 2023.** El Lic. Juan José Lechuga Deleón, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, manifiesta que al revisar el Plan de Trabajo para el presente año, elaborado por el Jefe anterior de la Unidad, éste no programaba el inicio de auditorías a partir de enero 2023, sino de febrero y solo contemplaba iniciar un examen especial en febrero y otro a partir de marzo 2023, por lo que se considera necesario reestructurarlo, a fin de que permita maximizar el uso del recurso humano de la Unidad de Auditoría Interna. Agrega el Lic. Lechuga que para el establecimiento de los Exámenes Especiales a ejecutar, se tomó en cuenta su materialidad e importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales y también el nivel de riesgo, por ser áreas que tienen años de no ser auditadas. Finalmente expresa que se aumentó de siete a trece la cantidad de trabajos a realizar en el año 2023. Junta Directiva se da por enterada de la modificación que se realizará al cronograma del Plan Anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna 2023 y agradece al Lic. Lechuga su participación. **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS-** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día martes treinta y uno de enero de dos mil veintitrés.

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente por FUNTER y
primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Marleny Mabel Solórzano
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta
Directiva